

Inflación febrero: Superó 4% por 1ª vez en ocho meses

Análisis Económico

09 de marzo de 2026

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

| Indicadores Macroeconómicos México |        |       |
|------------------------------------|--------|-------|
| Variable                           | Actual | 2025E |
| Tipo de Cambio                     | 17.76  | 19.10 |
| Inflación                          | 4.02   | 3.90  |
| Tasa de Referencia                 | 7.00   | 6.75  |
| PIB                                | 1.8    | 1.5   |
| Tasa de 10 Años                    | 9.08   | 9.00  |

- **Noticia:** La inflación al consumidor durante febrero creció 4.02% a tasa anual, superando del 3.99% previsto por nosotros y el 3.94% del consenso. El índice subyacente\* se expandió 4.50%, trivialmente debajo de nuestra previsión (4.51%).
- **Relevante:** La reversión en productos agropecuarios llevó a la variación interanual de la inflación general a máximo desde junio de 2025. El subyacente cedió en el margen, luego de presionarse en enero ante el efecto de los ajustes fiscales; hiló 10 meses por arriba del 4%.
- **Implicación:** El panorama inflacionario se deterioró recientemente ante el recrudecimiento de los conflictos geopolíticos y el consecuente aumento en los precios internacionales de productos energéticos, aunado a la renuencia a bajar en la inflación subyacente. Lo anterior cierra el margen para que el Banxico retome los recortes en el objetivo de la tasa de interés.

Variación mensual: Presión en alimentos y educación

El crecimiento mes a mes fue el mayor para un febrero desde 2023. Destacaron los incrementos en precios de frutas y verduras (jitomate, papa, tomate verde, limón). Como es usual en los primeros meses del año, aumentaron los precio de servicios educativos (universidad). También resaltaron los avances en tarifas autorizadas (taxis y trámites vehiculares), servicios distintos a vivienda y educación (loncherías y restaurantes) y algunas mercancías alimenticias (cigarrillos).

Variación anual: Superó 4% por primera vez en ocho meses

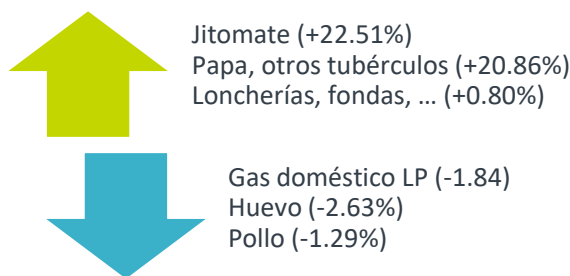
Se aceleró por segundo mes consecutivo y alcanzó niveles no visto desde junio de 2025. La presión provino del índice no subyacente, donde la marcada reversión el productos agropecuarios eclipsó la debilidad en energía.

La inflación subyacente se moderó en el margen, luego de ver en enero máximos de 22 meses ante los ajustes fiscales. Así, el índice hiló 10 meses arriba del 4%. Las mercancías apenas cedieron, particularmente las no alimenticias, probablemente beneficiadas por la apreciación cambiaria de meses previos. Las alimenticias volvieron a subir, pues quizás se sigue trasladando el efecto del aumento al IEPS. Los servicios se moderaron un poco, y todavía exhiben variaciones muy superiores a su promedio histórico a pesar de un contexto de bajo dinamismo económico. Su rigidez puede relacionarse con el incremento acumulado en costos laborales en los últimos años.

Costos del productor en descenso... por ahora

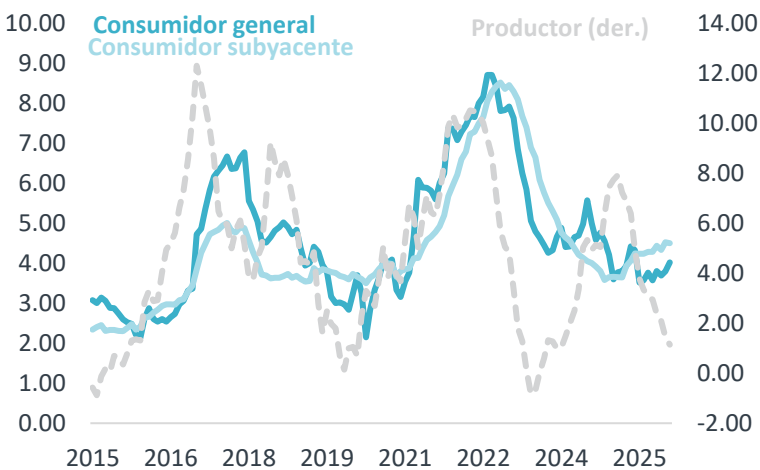
Pasó de 1.44 a 1.14% a/a, mínimo desde enero de 2024. Reflejó la apreciación cambiaria, menores costos por fletes marítimos y una alta base comparativa en precios de metales. El costo de bienes y servicios destinados al consumo final interno se desaceleró de 3.16 a 2.99%, su menor tasa de crecimiento desde finales de 2020.

Figura 1. Genéricos con mayor incidencia en var. mensual



\*Subyacente excluye elementos más volátiles. Fuente: Análisis Bx+ / Inegi.

Gráfica 1. Inflación al consumidor y productor (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / INEGI.

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Deterioro en panorama inflacionario exige alargar pausa monetaria

Juzgamos que el panorama inflacionario es más complejo, al enfrentar menores condiciones de holgura en la economía, presiones salariales y, ahora, mayores precios internacionales de productos energéticos. De cara a este entorno, y dado que la postura monetaria de Banxico se encuentra en terreno neutral, estimamos que el banco central cuenta con un nulo margen de maniobra en el corto plazo.

Primero, esperamos que la actividad económica se acelere modestamente en los siguientes trimestres, si bien manteniéndose debajo de su potencial, lo que implica menores condiciones de holgura. Segundo, deben de considerarse el incremento acumulado de los últimos años en los costos laborales, acompañados por una disminución en la productividad de la mano de obra. En tercer lugar, es posible que en próximas lecturas terminen de trasladarse algunos de los ajustes en el IEPS y en aranceles a algunas mercancías, si bien la apreciación cambiaria ofrecerá cierto alivio. Finalmente, el recrudecimiento de los conflictos geopolíticos ha llevado los precios internacionales del petróleo a niveles no vistos desde 2022; adicionalmente, los precios de fertilizantes han comenzado a responder al alza.

El panorama inflacionario y la postura monetaria actual no dejan margen de maniobra en el corto plazo para Banxico. De cara al reciente deterioro en el panorama inflacionario –por la renuencia en la inflación subyacente y el alza en precios de energéticos– la tasa de interés objetivo del Banxico se encuentra dentro del rango estimado de su nivel neutral. En términos relativos, el diferencial de tasas contra el Fed es inferior al promedio histórico. Por todo ello, prevemos que Banxico no ajuste la tasa de interés por unos meses, a pesar de que en su último Reporte Trimestral de Inflación, el banco central reafirmó en su guía prospectiva su inclinación por retomar los recortes al referencial, si los ajustes fiscales no tienen efectos de segundo orden.

Tabla 1. Inflación por componente (var. %)

|                            | Febrero 2026 |       | Enero 2026 |       | Febrero 2025 |       |
|----------------------------|--------------|-------|------------|-------|--------------|-------|
|                            | Mensual      | Anual | Mensual    | Anual | Mensual      | Anual |
| General                    | 0.50         | 4.02  | 0.38       | 3.79  | 0.28         | 3.77  |
| Subyacente                 | 0.46         | 4.50  | 0.60       | 4.52  | 0.48         | 3.65  |
| Mercancías                 | 0.39         | 4.55  | 0.92       | 4.56  | 0.41         | 2.75  |
| Alimentos, bebidas, tabaco | 0.45         | 6.20  | 1.63       | 6.13  | 0.39         | 3.78  |
| No alimenticias            | 0.34         | 3.13  | 0.31       | 3.22  | 0.42         | 1.75  |
| Servicios                  | 0.52         | 4.45  | 0.30       | 4.48  | 0.55         | 4.64  |
| Vivienda                   | 0.32         | 3.44  | 0.42       | 3.44  | 0.33         | 3.75  |
| Educación                  | 0.76         | 6.04  | 0.53       | 6.02  | 0.74         | 5.73  |
| Otros                      | 0.68         | 5.20  | 0.15       | 5.27  | 0.74         | 5.42  |
| No Subyacente              | 0.64         | 2.44  | -0.36      | 1.39  | -0.39        | 4.08  |
| Agropecuarios              | 1.45         | 4.50  | -0.86      | 1.52  | -1.44        | 3.89  |
| Frutas                     | 4.94         | 9.88  | -0.88      | -1.84 | -6.26        | -5.54 |
| Pecuarios                  | -0.89        | 0.98  | -0.85      | 3.91  | 1.98         | 10.53 |
| Energéticos y tarifas      | 0.02         | 0.89  | 0.03       | 1.28  | 0.41         | 3.57  |
| Energéticos                | -0.33        | -1.77 | -0.25      | -1.16 | 0.29         | 3.74  |
| Tarifas autorizadas        | 0.62         | 5.82  | 0.53       | 5.85  | 0.64         | 4.10  |

Fuente: Análisis Bx+ / INEGI.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero, Elisa Alejandra Añorve Vargas y Luis Pablo López Medrano, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

**Banco Bx+** y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

## ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

### Economista en Jefe

|                                |                     |                                                                  |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|
| Alejandro Javier Saldaña Brito | 55 56251500 x 31767 | <a href="mailto:asaldana@vepormas.com">asaldana@vepormas.com</a> |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|

### Analista Económico

|                          |                     |                                                                |
|--------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|
| Baltasar Montes Guerrero | 55 56251500 x 31709 | <a href="mailto:bmontes@vepormas.com">bmontes@vepormas.com</a> |
|--------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|

### Analista Económico

|                          |                     |                                                                |
|--------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|
| Luis Pablo López Medrano | 55 56251500 x 31709 | <a href="mailto:llopezm@vepormas.com">llopezm@vepormas.com</a> |
|--------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|

### Analista Bursátil

|                        |                     |                                                                  |
|------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|
| Ariel Méndez Velázquez | 55 56251500 x 31453 | <a href="mailto:amendezv@vepormas.com">amendezv@vepormas.com</a> |
|------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|

### Analista Bursátil

|                               |                     |                                                                |
|-------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|
| Elisa Alejandra Vargas Añorve | 55 56251500 x 31508 | <a href="mailto:evargas@vepormas.com">evargas@vepormas.com</a> |
|-------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|

## ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

### Director de Asuntos Públicos

|                    |                     |                                                            |
|--------------------|---------------------|------------------------------------------------------------|
| Adolfo Ruiz Guzmán | 55 11021800 x 32056 | <a href="mailto:aruiz@vepormas.com">aruiz@vepormas.com</a> |
|--------------------|---------------------|------------------------------------------------------------|

## PROMOCIÓN BUSRÁTIL

### Director Promoción Bursátil

|                      |                     |                                                                  |
|----------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|
| Manuel Ardines Pérez | 55 56251500 x 31675 | <a href="mailto:mardines@vepormas.com">mardines@vepormas.com</a> |
|----------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|

### Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,  
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX  
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

